

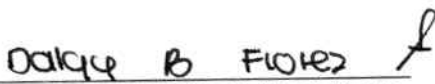
	GESTION DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-04-F-01 Versión: 03
	ACTA DE INICIO	Fecha: 30/10/2024

ACTA DE INICIO
PROCESO No: SA26M-954 CONTRATO No: 046 M DE 2026 PLAZO DE EJECUCIÓN: SERÁ POR SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: SERÁ POR SEIS (06) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO. CONTRATISTA: SANDRA MILENA REYES GAMBOA OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO FAN COIL Y CORTINAS DE AIRE PARA LA ESE IMSALUD. VALOR: \$ 68.369.850

En San José de Cúcuta, el 02 MAR 2026 en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron: **DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.386.754 expedida en Cúcuta, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT.807.004.352-3, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Subgerente Administrativo y Financiero de la Empresa Social del Estado ESE IMSALUD, nombrada mediante Resolución 479 del 07 de julio de 2025, facultado para la celebración del presente contrato según Resolución No. 531 del 22 de diciembre del 2020, también en su condición de supervisor del contrato y **SANDRA MILENA REYES GAMBOA**, identificado con la C.C. 37.397.498, obrando como Propietaria de INTEC PROYECTOS, en calidad de Contratista, para iniciar el Contrato de prestación de servicios en mención, el cual se compromete el contratista a cumplir plenamente en las condiciones y términos estipulados.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron,

El contratante,


DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO
 Subgerente Administrativo y Financiero
 Supervisor

El contratista,


SANDRA MILENA REYES GAMBOA
 Propietaria. INTEC PROYECTOS

Proyectó: Franklin Fuentes

Av. Libertadores No. 0-124 Barrio Blanco, San José de Cúcuta
 Norte de Santander-Colombia, Teléfono (7) 5784980
<http://www.imsalud.gov.co>

Página 1 de 1